

Fecha: 08-03-2026
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general
 Título: Proyecto de parque eólico obtiene aprobación

Pág.: 8
 Cm2: 236,1
 VPE: \$ 567.872

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida



El proyecto se emplazará en la comuna de Negrete.

Proyecto de parque eólico obtiene aprobación

El proyecto Parque Eólico Fénix de EDF power solutions Chile, emplazado en la comuna de Negrete en la Región del Biobío, obtuvo su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Esto, tras la recomendación de aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

El proyecto considera la construcción y operación de una central eólica con una potencia instalada de 128 MW, que estará compuesta por 16 aerogeneradores.

Además, el Parque Eólico Fénix considera la incorporación

de un sistema de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) de 150 MWh, infraestructura clave para aportar mayor flexibilidad al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La electricidad generada será

evacuada a través de la conexión a la Subestación Epuleufú, fortaleciendo la red eléctrica en la zona sur del país.

Según el CEO de EDF power solutions Chile, Joan Leal, "la aprobación ambiental del Parque Eólico Fénix representa un hito clave dentro de la estrategia que estamos implementando, la cual considera desarrollar y construir proyectos que aporten energía renovable y flexibilidad al sistema eléctrico. Como EDF power solutions estamos enfocados en seguir colaborando con una transición energética sostenible, competitiva y segura".

16

aerogeneradores
 considera la central eólica
 que corresponde al
 proyecto que cuenta con la
 RCA.